

ORACION  
F V N E B R E  
DEL Sr. DOCT.  
D. JOSEPH CERVI,  
CABALLERO PARMENSE,

CATHEDRATICO DE EMINENCIA,  
del Consejo de S. Mag. Medico primario de ambas  
Magestades, Proto-Medico de los Reales Exercitos,  
y del Principado de Cataluña, Presidente del Real  
Proto-Medicato, Socio de la Regia de Londres,  
Academico de la Real de las Ciencias de Paris,  
Fundador, y Presidente de la Real Academia de  
Madrid, y perpetuo de la Real Sociedad  
de Sevilla.

*PRONNCIOLA*

EN LAS EXEQUIAS HECHAS POR LA  
MISMA REGIA SOCIEDAD DE SEVILLA  
EN EL REAL TEMPLO DE LOS RR. PP.  
MERCENARIOS DESCALZOS  
EL M. R. P. Mro.

Fr. FRANCISCO XAVIER GONZALEZ,  
LECTOR JUBILADO DE EL ORDEN DE MINIMOS,  
Regente de Estudios en el Colegio de Sr. S. Francisco de Paula  
de dicha Ciudad, Definidor de Provincia, Examinador Syno-  
dal de este Arzobispado, Socio Theologo, y de Erudicion,  
y actual Confultor Theologo, y Revisor de Libros  
de dicha Sociedad Regia.

*DEDICADA*

AL MUI ILUSTRE Sr. DOCTOR  
DON JOSEPH SUÑOL,  
PRIMER MEDICO DE LOS REYES Nrs. SEÑORES  
(que Dios guarde) del Consejo de S. Mag. & c.

Con licencia: En Sevilla, año de 1748.

215875775

ORACION  
 F V N E R E  
 DEL S<sup>o</sup> DOCT.  
 D. JOSEPH CERVI  
 CABALLERO PARMENSE,  
 CATHEDRATICO DE EMINENCIA,  
 del Consejo de S. Mag. Medico primer de ambas  
 Magestades, P. Com. Medico de los Reales Exercitos,  
 y del Hospital de Caridad, Presidente del Real  
 Consejo Medico, Socorrista Mayor de Londres,  
 Académico de la Real de las Ciencias de Paris,  
 Fundador, y Presidente de la Real Academia de  
 Madrid, y miembro de la Real Sociedad

EN LAS  
 EN EL REAL TEMPLO DE LOS RR. PP.  
 FRANCISCO XAVIER GONZALEZ,  
 DE M. R. I. M. C.

AL MUISTRE S<sup>o</sup> DOCTOR  
 DON JOSEPH SUÑER,  
 PRIMER MEDICO DE LOS REYES N<sup>os</sup> S<sup>os</sup> RR.  
 (Real Diputado) del Consejo de S. Mag. R. C.

Confidencia: En Sevilla, a dia de 17 de 8.



Cervi (que goce de Dios) y tan de justicia es suya, que sin incurrir en la torpeza de desconocida, no pudiera ofrecela à otro deus



AL MVI ILVSTRE Sr. DOCT.  
D. Joseph Suñol, Primer Medico  
de los Reyes Nros. Srs. (que Dios  
guarde) del Consejo de S. Mag.  
Presidente del Real Proto-Medica-  
to, Proto-Medico de los Reales  
Exercitos, y del Reino de Aragon,  
Presidente perpetuo de la Real So-  
ciedad de Sevilla, & c.

MUI ILUSTRE S.<sup>ra</sup>

SEñOR.



E V. S. es la presente Oracion Funebre,  
pronunciada en las Exequias de nuestro  
perpetuo Presidente el Sr. Dr. D. Joseph  
Cervi (que goce de Dios) y tan de justi-  
cia es suya, que sin incurrir en la torpe  
nota de desconocida, no pudiera ofrecerla à otro algu-

no su Real Sociedad de Sevilla. Es de V. S. porque con su orden, y beneplacito procedió à dár à el Publico este Monumento de sus respectos, y de el amor, que hasta mas allà de la muerte conserva à sus sabios Presidentes. Es de V. S. porque ha querido por un efecto de su grande honra adoptar, y estimar, como suyas, las Posthumas, que ha practicado la gratitud en obsequio de su sabio Antecessor, y Compañero. Sabe la Sociedad, que ninguno se ha interessado mas en ellas, que V. S. que à su sobresaliente urbanidad debió el Difunto el brillante acompañamiento, con que fue conducido su Cadaver à el Sepulchro; que ha extendido su amistosa correspondencia hasta mas allà de las Funebres Aras; y no pudiera, sin desentenderse de su obligacion, implorar otro Mecenas, quando ninguno pudiera ser ni mas digno, ni mas eficaz, para dilatar la gloria Posthuma del señor Cervi, que es el unico fin, que se propuso, acordando, que esta Oracion se hiciesse publica. Es, por fin, de V. S. porque en ella se hallan igualmente delineadas las prendas, y meritos, que exaltaron à los honores, y aplausos à el Difunto; y las que hacen à V. S. sobre igualmente exaltado, aplaudido, y recomendable. Oyendo estabamos esta Oracion, sin poder resolver la duda, que à todos ocurría, si era elogio Funebre de nuestro Presidente Difunto, ò Panegyrica descripción de el sobresaliente merito de V. S.; y la complacencia, que causaba en Nosotros esta irresolucion, nos hacia por algun tanto olvidar

de

de la sensible pérdida, que hacia presente el Cataphalco. En él no podíamos dexar de ver los lutos, que arrastraba nuestra pena, por haver perdido en el señor Cervi un sabio Presidente, y experimentado Tutelar benéfico; pero como à el mismo tiempo oíamos en la Oracion presente resaltar en sus dos Partes los meritos, y virtudes, de que estamos intimamente persuadidos, se halla no menos adornada la grande alma de V. S. apenas nos quedaba lugar, para acordarnos, de lo que sentíamos haver perdido; y nos faltaba, para felicitarnos, y desvanecernos de el honor, proteccion, y beneficencia, que se debia prometer nuestra Sociedad de la dignacion de su actual perpetuo Presidente, en nada inferior (contentese con esta modesta expresion nuestra reverente, profunda obediencia) à el Difunto.

Sirvase V. S. pues suya es por tantos titulos, de recibir benigno esta Oracion, y en ella los respetos de los que atentos le veneran.

POR LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA  
Sus Diputados.

*D. Juan de Morales*  
*Boboyo.*

*D. Juan Antonio*  
*Galante.*

*D. Francisco Correa.*

LICEN-

LICENCIA DE LA REAL SOCIEDAD.

**H**aviendo oido con singular atencion la Real Sociedad el Elogio Funebre, que dixo el R. P. M. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Regente de Estudios en su Colegio de San Francisco de Paula, Definidor de Provincia, &c. en las Exequias de su difunto Presidente perpetuo, el señor Doct. D. Joseph Cervi, y precedido las diligencias, que en este asunto previene la Real Cedula; acordamos se dè à la Estampa, para publico testimonio de nuestra debida gratitud. De nuestra Real Sociedad de Sevilla, en 8. de Mayo de 1748.

*Don Manuel Perez Delgado,*  
Vice Presid.

*Don Francisco Gonzalez*  
de Leon.  
Sec.



**APROBACION DE LOS RR. PP. Fr. FERNANDO  
Barreda, y Fr. Geronymo de Azevedo, Lectores Jubilados,  
y ex Definidores de Provincia.**

**D**E Orden de N. M. R. P. Fr. Juan Prieto, Lector Jubilado, y Provincial de los Minimos en esta de Sevilla, hemos leído la Oracion Funebre, que en las solennes Honras, que dedicò la Real Sociedad à su defuncto Presidente perpetuo el señor Doct. D. Joseph Cervi, del Consejo de S. Mag. su primer Medico, y de la Reina nuestra Señora, dixo el M. R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Regente de Estudios en su Colegio de S. Francisco de Paula, Definidor de Provincia, y Examinador Synodal de este Arzobispado; y por no interessar en la Censura à la amistad, que professamos à el Author, que tanto esplendor dà al Santo Habito, y à la Provincia, como es notorio à todo el que le oye, ya en la Cathedra defender, ya en los Theatros replicar, ya en los Pulpitos, y primeras funciones orar, decimos, que se le debe no permitir, sino mandar, que de, para que sea publica esta Oracion, en que no hallamos cosa alguna opuesta à los Sagrados Dogmas, buenas costumbres, ò Regalias de S. Mag. Así lo sentimos, en este Convento de Triana, en 12. de Mayo de 1748.

*Fr. Fernando Barreda. Fr. Geronymo de Azevedo.*

LICENCIA DE LA RELIGION.

**F**Rai Juan Prieto, Lector Jubilado, y Provincial de los Minimios en esta de Sevilla, & c.

Por las presentes damos nuestra licencia al R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Regente de Estudios en su Colegio de N. P. S. Francisco de Paula, Definidor de Provincia, Examinador Synodal deste Arzobispado, Socio Theologo, y de Erudicion, & c. para que pueda dár à la Regia Sociedad la Oracion Funebre pronunciada en las solemnes Honras, que dedicò la Real Sociedad à su difunto Presidente perpetuo el Sr. Doct. D. Joseph Cervi, del Consejo de S. Mag. su Primer Medico, y de la Reina N. Señora, & c. atento à que habiendo sido examinada de nuestra orden, no parece contener cosa, que lo impida. Dada en nuestro Convento de Consolacion de la Villa de Utrera, en 13. de Mayo de 1748. años.

*Fr. Juan Prieto,*  
Prov.

De mandato de N. M. R. P. Provincial.

*Fr. Manuel de Robles,*  
Compañ. Secr.

**DICTAMEN DEL M. R. P. Mro. DOMINGO GARCIA,**  
*de la Compañia de Jesus, Socio Theologo, y de Erudicion, y*  
*Examinador Synodal de este Arzobispado.*



El con religioso cuidado esta Oracion Rhetorica, ó Funebre Parentacion, que à la buena memoria de el mui llustre Caballero, y famoso Doctor Don Joseph Cervi, Medico Primario de nuestros Catholicos Reyes, declamò el M. R. P. Mro. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Regente de Estudios en su Gran Colegio de San Francisco de Paula, y Examinador Synodal de el Arzobispado de Sevilla.

En sus elegantes clausulas, y nobles pensamientos se dexa ver de primorosa architectura una bella imagen de aquella Deidad, à quien veneraban los Antiguos como Diosa de la Gratitude. En la orja de su vestido se leian bordadas de realce estas palabras: *Vita, & Mors*; significando, que no solamente en vida del Bien-hechor, sino tambien despues de sus dias continuaba su mas grato reconocimiento la memoria: *Vita, & Mors*. Esto predicò con elegancia el Reverendissimo: y esto practicò con bizarría la mui Sabia, Noble, Piadosa, Regia Hispalense Medica Sociedad; celebrando en el Templo de Redemptores Mercenarios Descalzos sumptuosas Exequias por su Difunto liberalissimo Bien-hechor; quien teniendo de su mano las poderosas manos de los Reyes, la favoreció con larga mano en los brillos de glorioso lustre, y en fondos de crecidos intereses. La llevó de glorias, alcanzandole de la Regia benignidad honrosísimos Privilegios. Le consiguió caudales para esplendor del Culto Divino, para fomento de las buenas Letras, y para estudio apreciable de la Salud Publica. Puede decirse, que el Señor Cervi, fino fue Fundador del Cuerpo, fue Criador del Alma, con que se vivifica esta respectable Sevillana Sociedad.

Victima de la gratitud se le repitió en vida Comunidad tan Sabia, dedicandole muchos Actos Literarios, como à su Presidente perpetuo. Holocausto de un agradecido corazon ardió en la Funebre Pyra, donde cada autorcha era una lengua de luz, que publicaba finezas correspondidas aun despues de la muerte: *Vita, & Mors*. Reconocimiento debido à un Hombre tan à todas luces Grande, que por no hacer Panegyrico largo, lo que debe ser dictamen breve, le aplico, como definicion perfecta de sus Letras, y Virtudes, la que en pocas palabras, y con

Bromiar. verb. *Gratitude* cap. 4. num. 9.

letras de oro Formá la dorada pluma de S. Joan Chryfostomo: *Amabilis SOCIUS, omnibus officiosus, nulli onerosus; quia devotus ad Deum, benignus ad proximum, sobrius ad mundum.* Fue el mui illustre, y erudito Doctor Don Joseph Cervi, Socio amable; y por Socio de elevada erudicion lo amaron para su gloria, lo recibieron para su autoridad los célebres Theatros de Parma, Londres, Paris, Madrid, y Sevilla; cediendole estas dos famosas Cortes la Silla primera, como à su Fundador, y Presidente: *Amabilis SOCIUS.*

Fue para todos bueno; pues en su grande, compasivo, buen corazon hallaron acogida todos: *Omnibus officiosus.* Tan lexos de causar molestia, que antes bien era dueño de las voluntades con su trato dulcísimo, y apacible: *Nulli onerosus.* Naturaleza, y gracia lo enriquecieron con tales prendas, que lo acreditaron piadoso con Dios; pues la gravedad, y modestia de sus acciones, y palabras daban à entender los devotos retiros de sus sentidos: y potencias: *Devotus ad Deum.* La afabilidad de su genio, y abundante erudicion en varias Ciencias le dieron no sè que imán para con los proximos, que todos le buscaban para desfrutar su conversacion amena, y utilizarse de floridas noticias: *Benignus ad proximum.* El Chrysostiano zefio, con que miró siempre al mundo, le obligó à declararse jurado enemigo de sus deleites, y passatiempos: *Sobrius ad mundum.* Milagro de la gracia tanto mas admirable, quanto mas combatida de peligros es la vida de una Corte. Direlo todo en terminos propios de Medica Facultad. Se juntaron en el Señor Cervi las dos peregrinas Confecciones, que en la Pharmacoepa se llaman: *Mansus Dei,* y *Agnus Castus;* siendo preciso el poder de la primera para la virtud de la segunda; sin que en una, y otra tuviesse aun levíssima parte la mala yerba, que se dice; *Capillus Venereis.*

Quanto le convenga, y quam de lleno se quadre la Definicion del Chrystostomo à nuestro Sabio, Benigno, Devoto Presidente, fino se convence en lo poco, que acabo de decir, se demuestra en lo mucho, y bueno, que dixo el elegantísimo Orador, Religioso Demosthenes, Socio amable, gloria de su Colegio, honor de su Patria, Moneda de oro mui fino; pues lo aman, lo buscan, y lo alaban todos. Tiene la dicha, de que le dió el ser esta nunca bien celebrada Metropoli del Imperio Español Sevilla. La vida de hombre, que, segun David, se constituye por el saber; *Intellectum da tibi, & vivam,* la princi-

ció en el famoso taller de Hombres sabios mi gran Colegio de San Hermenegildo. Desde su Oriente manifestó brillos de luz muy grande. Y para no gastar, que no me gustan, lifonjas, tengase por dicho aqui de tus felices progresos en las primeras letras, quanto dice del eloquentissimo Cervi en los rudimentos Jesuíticos de tu Latinidad, y Rhetorica. Puedo asegurarle, porque fui testigo. Trasládose de la Casa de *Jesus* à la Victoria de *Maria*; y fue para estrecharse mas con *Jesus*; pues *Jesus*, y *Maria* se enlazan con Divina *Charidad* en el Religioso Escudo de la Victoria. Cantenla su Patria, y su Religion por tener un Hijo tan sabio, como Religioso: y se cumplirá à la letra el Vaticinio del Eclesiastico: *Sapientia in medio Populi sui laudabitur; & in multitudine electorum habebit laudem.*

Eccl. cap. 24

No debo, aunque pudiera, decir mas. Lo dicho basta para cumplir el orden del señor Doct. Don Pedro Manuel de Cespedes, Theorero, Dignidad, y Canonigo de la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla, Provvisor, y Vicario General de ella, y su Arzobispado; quien puede conceder la Facultad, que se pide, para la luz publica de esta gallarda Oracion, en nada contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Este es mi dictamen, *salvo, &c.* En esta Casa Professa de la Compañia de *Jesus*, a 15. de Mayo de 1748.

JHS.

Domingo Garcia.

LICENCIA DEL Sr. PROVISOR.

**E**L Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad de Theforero, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, & c.

Por el tenor de la presente, doi licencia, para que se pueda imprimir, e imprima la Oracion Funebre del señor Doct. D. Joseph Cervi, Caballero Parmense, Cathedratico Eminente del Consejo de S. M. Medico Primario de ambas Magestades, Proto-Medico de los Reales Exercitos, y del Principado de Cataluña, Presidentê del Real Proto-Medicato, Socio de la Regia de Londres, Academico de la Real de las Ciencias de Paris, Fundador, y Presidête de la Real Academia de Madrid, y perpetuo de la Real Sociedad desta Ciudad de Sevilla, pronunciada en las Exequias hechas por la misma Regia Sociedad en el Real Templo de RR. PP. Mercenarios Descalzos, por el R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Lector Jubilado del Orden de Minimios Regente de estudios en el Colegio de St. S. Francisco de Paula de esta Ciudad, Definidor de Provincia, Socio Theologo de erudiciõ, actual Consultor, y Revisor de dicha Regia Sociedad, para que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Domingo Garcia de la Sagrada Compania de Jesus en la Casa Professa de esta Ciudad; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; y con tal, que al principio de cada impresion se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à diez y ocho de Mayo de mil setecientos quarenta y ocho años.

*Dr. D. Pedro Manuel  
de Cespedes.*

Por mandado del señor Provisor

*Francisco Ramos,  
Not.*

APROBACION DEL M. R. P. Fr. DIEGO DE SAN LORENZO, EX-LECTOR de Artes, y Sagrada Teología, Comendador, que ha sido, y Secretario de Provincia en esta de la Concepcion de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Cautivos, Ex-Difinidor General, y actual Provincial de ella, Socio Teologoy de erudicion de la Real Medica sociedad de esta Ciudad de Sevilla.

Hilvillo la Oracion Funebre Laudatoria, que en las sumptuosas Exequias del señor Doct. D. Joseph Cervi, Caballero Parmenté, Cathedratico eminente de la celebre Universidad de su Patria, del Consejo de S. Mag. primer Medico de las dos Catholicas Magestades, y dignissimo Presidente de la Real Phycico-Medica Sociedad de esta Ciudad de Sevilla, dixo el M. R. P. Mro. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, Lector Jubilado, y Regente de Estudios en su Colegio de San Francisco de Paula de dicha Ciudad, Difinidor Provincial, Socio de erudicion, y actual Revisor de dicha Real Sociedad, y Examinador Synodal de este Arzobispado. Declarado el Author, parada por reparada mi pluma, no se atrevia à correr, por no mirarse corrida; tal es el respeto, que se merece su fama.

Si me fuera permitido diera yo en este empeño à las voces de San Pablo: *Mibi autem pro minimo est ut à vobis judicer*, la construccion propria de mi insuficiencia, y debida à los talentos gigantes de un *Minimo*, que en su grande erudicion tira gages de mil eloquentes Sabios: *Minimus erit in mille*. A quantos he oido hablar del Rmo. P. M. Gonzalez, he advertido, que uniformes aplauden sus bellas luces; singular felicidad! Que siendo la emulacion por indifereta atrevida, remontandose por el aire, como suele, por desairar à los mas encumbrados Cedros, no alcance su necedad à marchitar los verdores, con que al Author ha coronado la fama. Y es la causal, que siendo una planta *Minima*, le ha hecho crecer con auge mui ventajosa la erudicion de sus labios. *Minimum quidem est omnibus seminibus, cum autem creverit majus est omnibus oleribus, & sic arbor, &c. Sapiens in verbis producit se ipsum.* Hugo: *Nomen, & gloriam suam longè, lateq; profert, & pr. pagabit.*

Estas razones persuadianme, que declarado el Author, debia en bué juicio ceder mi pluma al respeto, q̄ se merece su nombre, conformandome con la discrecion de Pirro:

*Prostitit non plura loqui, atincepsque silare.*  
*Nam satis Authore dicere nomen erat.*

Asi lo practicara gustoso, si quedara cabalmente obedecido el precepto, que te me incina del señor Doct. D. Joseph Manuel Maeda del Hoyo, y del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Decano en el Tribunal del Santo Oficio de esta Ciudad.

2. ad Cor. c. 4.

Isai. 60.

Matth. 13.

Ecl. 20.

Hag. 61.

Facob. Pirr. in Pet.  
Arian.

Prov. c. 15.

S. Th. sup. Isai. 58.

¶ 1.

60.

Eccles. c. 11.

Ibidem.

Ciudad de Sevilla, Juez de Bienes de su Real Fisco, y Superintendente de las Imprentas, y Librerías de dicha Ciudad, y su Reinado. Este superior mandato me impele á juzgar la obra. Para formar el juicio, traxe á la memoria el texto de los Proverbios: *Sermo opportunus est optimus*, y las circunstancias, que proviene mi Angel Santo Thomas, acreditan al Orador de discreto: *Discretio Prædicatoris, quæ novit non solum, quid sit prædicandum, sed etiam qualiter, & quibus, & quando, &c.* No permite la brevedad, que una censura requiere, correr por todas ellas la pluma; solo me hago cargo de la primera, que pertenece á la Oracion en substancia: *Quæ novit quid sit prædicandum.* Como discreto el P. Mro. Regente, segun advierto en su Escrito, se impulso con prudentes reflexiones, en lo que debia decir; y como fuesse el assumpto honras del señor Doctor, Cabeza de mi Regia Phisico-Medica Sociedad, escogió por thema el texto: *Disciplina Medicæ exaltabit caput illius, &c.* por ser el mas oportuno, que se podia ofrecer al mas discreto Orador.

Hizo division de la Oracion en dos partes, y en la ciencia, y virtud, que ilustraron á nuestro famoso Heroe; halló el Predicador dos manos para sostener el throno de los honores, que prometia en el Thema. Ciencia, y Virtud fueron las dos manos, que traxeron en palmas al inclyto Doct. Cervi: exaltabalo la una, humillabalo la otra: una lo levantaba á la cumbre, otra lo abatia á la tierra; y á la industria de las dos debió la Cabeza de mi Sociedad Real populares aplausos, y regias exaltaciones: *Sapientia humiliati exaltabit caput.* Siguiendo la letra del Oraculo Sagrado, se perciben con mas claridad del Orador los aciertos: *Et in medio magnatorum consedere illum faciet.* La Version Syriaca dice: *Inter Principes sedere faciet eum.* Refiere el P. Mro. aquella como indispensable honra, que nuestro amado Monarcha (que reine en el Cielo) el señor D. Phelipe V. hizo á su Medico Cervi de mandarle venir en silla de manos, y darle asiento en su presencia Real por padecer dicho Doct. una penosa dolencia. No dudo, que la Ciencia Medica del señor Cervi, y necesidad, que de sus luces padecia el Sol de las dos Españas con la nube de un atrevido accidente, fueron la causa de aquella singular honra: *Honora Medicum propter necessitatem*, pero con el concurso especial de la esforzada virtud; la que si antes mantenia en su esplendor los honores, que á nuestro Presidente en buena salud le adquiria la disciplina, y habilidad de su singular ingenio, despues que debilitados los alientos corporales abanzó su virtud mas grados



Me robusteç, según doctrina de Pablo: *Cum enim infirmus, tunc potens sum*: levantó las honras del Señor Cervi con mas illustre realce; pues alcanzó con su mano poderosa á sentarlo en la presencia Augusta de un Principe Soberano: *Inter Principes sedere faciet eum.*

Una de las excelencias particulares del Presidente dignissimo de mi Regia Sociedad, fue la subsistencia en los honores, que debió en Parma, y Madrid á los Magnates, y las Reales Personas en la altura de donde se precipita la mas apreciable piedra, sin descubrirse la mano, que la cayó: *Abscisus est lapis de monte sine manibus*; se mantuvo el Señor Cervi sin declinacion alguna; y es la causal, que su prudencia formó de Ciencia, y Virtud un fidelissimo peso; y como la Virtud en la balanza de la propria estimacion se empeñaba en mantenerlo abatido, la misma virtud lo sostenia para con los extraños en la balanza de su Ciencia perpetuamente exaltado.

Estas reflexiones, y otras de mas substancia acreditan la discrecion del R. P. Regente en la eleccion de su Thema, y division de su Oracion Laudatoria. Predicó con acierto las honras del Señor Cervi, lo engrandeció con verdaderas noticias, y arreglado á las Leyes de la Christiana piedad. Es mui loable su Obra, por haverla costeado la Ciencia con la Virtud; porque Ciencia sin Virtud levanta para caer, Virtud con Ciencia cae para levantar, y deben ser mui honrados los difuntos, que en vida supieron de sus talentosas luces hacer escala lucida para sus gloriosos, y verdaderos ascensos.

Tengo declarado el juicio que formo de esta Funebre Oracion: yo no hallo en ella palabra que disuene de la Sacro-Santa Fé, de las buenas costumbres, de los Decretos Apostólicos, y Pontificios mandatos, ni tampoco de las Reales Pragmaticas. El Orador tiene la boca mui limpia, y merecen sus palabras imprimirse; porque no hai riesgo de macular en el papel el blanco de los Catholicos ojos. Para predicar el P. Mro. Gonzalez, pesa primero las voces, como Orador mui prudente: *Verba sapientum breviter ponderabuntur*; y por tacto, en los repesos de los discretos juicios á sus Sermones, no se les encuentra falta; antes si doctrina mui util, como en el presente hallará el Professor de Medicina ingenioso, ó de otra qualquiera Ciencia, para buir con la virtud la elacion, y no apartarse de la primera Verdad. Así lo siento en este mi Convento Real del Sr. S. Joseph de esta Ciudad de Sevilla, en 14. dias del corriente mes de Mayo de 1748.

Fr. Diego de S. Lorenzo.

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

**E**L Lic. D. Joseph Manuel Maeda del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathedralico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Apostolico mas antiguo, y Juez de Bienes del Real Fisco de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Funebre, que en las solemnes Exequias, que celebrò la Regia Sociedad de Sevilla en la Iglesia del Convento del Señor S. Joseph Mercenarios Descalzos de ella el dia siete del presente mes, por el señor Doct. D. Joseph Cervi del Consejo de S. Mag. Medico Primario de ambas Magestades, y Presidente de dicha Real Sociedad, dixo el M. R. P. Fr. Francisco Xavier Gonzalez, del Orden de los Minimòs, Difinidor de su Provincia, Socio Theologo de erudicion, y actual Revisor de dicha Sociedad Regia; arento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Diego de San Lorenzo del referido Orden de Mercenarios Descalzos; con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à diez y seis de Mayo de mil setecientos quarenta y ocho años.

*Lic. D. Joseph Manuel Maeda  
y del Hoyo.*

Por mandado de su Señoria

*Mathias Tortolero,  
Escrib.*

**DIS.**



**DISCIPLINA MEDICI EXALTABIT CAPUT**  
*illius, & in conspectu magnatorum collaudabitur.*

Eccl. 38.



**T**IEMPO es ya, Sociedad Regia, tiempo es ya, de que descanse en paz la memoria, que conservas, del que ha descansado en paz: (1) tiempo es, de que tu sabia comprehension, y tu Christiana conformidad con

los Divinos decretos la desarme de los recuerdos, que te aprompra tu noble agradecimiento, y con los que te fatiga, y te atormenta. (2) Acabas de hacer la pérdida de el mas estimado, y util Miembro de tu Cuerpo: en una vida, que sientes perdida, lamentas muchas vidas acabadas: millares de vidas tuvieron fin, espirando el Sabio, (3) que acabas de perder; pero si él descansa en paz, contemplando, libre ya de los embarazos de su mortalidad, a la Verdad misma, cuya especulacion fue todo el empleo de su sabia prolongada vida: haz, que tambien descanse su memoria en paz, conservandola, no para el quebranto, sino para mas altos fines; esto es, para immortalizar tu amor, y amistad, con el que te dió el primer lugar en la suya: haciendo ver á la posteridad, que si son los sepulcros

A

(1)  
*In requie moritui,  
 requiescere fac  
 memoriam ejus.*  
 Eccl. 38. v. 24

(2)  
*Requievit ille in  
 pace, requiescat  
 etiam apud te  
 memoria ejus in  
 pace, ut, scilicet,  
 non te cruciet,  
 non te affligat.*

(3)  
*Vir Medicus par  
 est multorum  
 millibus unus.*  
 Hom.

el

(4)  
*Et iustitia tua in  
 terra oblivionis. Ps.  
 87. v. 13.*

(5)  
*Mortui vero non habent ullam mercedem: quia oblivioni tradita est memoria eorum. Eccl. 9. v. 5.*

el verdadero Lethè; en que naufragan, y quedan sumergidas las memorias de los que viven: (4) si en vano esperan los que mueren, que viva en los que viven su memoria: (5) es quando los que viven no saben ser agradecidos, ni supieron ser, los que mueren, benéficos: Para proponer à tu imitacion su amor à las bellas letras, su incansable aplicacion à introducir, fomentar, y adelantar las Ciencias utiles; su constante empeño en combatir, y exterminar de nuestra España los errores, que en su antigua usada Medicina insensiblemente introduxo, y elevò à Dogmas la desfidiosa ignorancia, ò la servil caprichosa adhesion à la authoridad de los que proclamò, y exaltò à Principes, no tanto el merito, quanto la suerte, y la inculta epoca, en que vivieron: su libertad racional en la eleccion de los mas fundados systemas: su docilidad juiciosa, y siempre dispuesta à ceder, no à la authoridad destituida de la razon, y la experiencia, sino à los Theoremas, que la experiencia, y la razon authorizan, su religiosa summission à las verdades reveladas, captivando en su obsequio à el entendimiento: su rectitud de intencion en el obrar, su arreglada conducta en el vivir: en una palabra: sus virtudes todas: Para por fin implorar las infinitas misericordias de Dios, sin cuyo beneficio, ni el mas justo serà eternamente feliz, considerando, que quizá algunas reliquias de su fragilidad seràn pabulo de las llamas purgadoras. (6)

(6)  
*Sed tantum ad hoc  
 servetur, ut ejus  
 amicitiam cõserves,  
 ejusque virtutes tibi  
 imitandas proponas,  
 ac pro eo ores.*

En el descanso del muerto, repito con el mas Sabio de los hombres, has que descansè su memoria, no ya erigiendo para immortalizarla, sino Estatuas de marmoles, ò bronces, Pyramides elevadas, soberbios Mausoleos porque son negados à tu posibilidad, y à tus fondos monumentos tan costosos: de valiente

te pincel, retrató tan al vivo; que de él se puede afirmar con verdad, lo que de el de Issa dixo Marcial hyperbolico: (7) No ya eligiendo por blason, que entre las sabias Academias de la Europa te distinga, y dè à cono- cer, aquel viviente, que siendo aun mismo tiempo symbolo de los adelantamientos, que te propones en la Medicina, à su Familia apellida, ilustra, y ennoblece: No ya animando en elogio suyo geroglificos, inventando em- pressas, gravando en laminas epigraphes, es- culpiendo, hasta en la losa, que sella su ca- daver, sepulcral elogio: que aunque à la ver- dad sean estos obsequios otros tantos testimo- nios, de que ha pretendido tu atenta grati- tud hacer, que descanse, (8) ò que se immor- talice la memoria de tu Restaurador, de tu Conservador, de tu sabio perpetuo Presi- dente el señor Doct. D. JOSEPH CERVI; no quedas no desfoblada, à mas te executan sus grandes meritos, y experimentados con- tinuos beneficios; porque debes tambien con- solarlo ya difunto: (9) debes publicar, y pre- dicar, que murió felizmente prevenido, se- llando con la muerte de los Justos su ancianidad, y cambiando las molestias, y quebran- tos de la vida mortal (que supo, como ver- daderamente sabio, conducir, entre los ho- nores sin vanidad, entre las opulencias sin ambicion, entre las riquezas sin codicia, en- tre los valimentos sin altanería, entre las ju- dicaturas sin acceptacion de personas) por los descansos, y gozos de la eterna. (10) En ella, pues me has conferido el honor de decir, dirè piadosamente confiado, sin querer con- travenir à los Sagrados Pontificios decretos, que con religiosa summission venero, que des- cansa en paz, el que conducido, y dirigido siempre de la ciencia, y la virtud, llenò el vaticinio, que del Medico Sabio hace en el mismo capitulo el Sabio Eclesiastico. Al-

(7)  
*In qua tam similem  
videbis Issam,  
ut sit tam similis, si-  
bi, nec Issa. Mart. in  
epig. 94.*

(8)  
*Vide Lyram in hunc  
locum.*

(9)  
*Et consolare illum  
in exitu spiritus  
sui. Eccl. ubi sup.*

(10)  
*Bestum predicat,  
quod felici fue-  
rit clausit hanc mi-  
seram vitam, & ex-  
it in altam demi-  
gravit felicissimam  
Titin. hic.*

Alentada de el espíritu de la verdad, de la Verdad misma su pluma, para confusión, y sonrojo de las que suele mover con ligereza en crudas investivas, en famosas satyras, pretendiendo obscurecer, y denigrar el conocido merito de los Profesores de la Medicina, ò la ignorancia de el siempre atrevido Vulgo, ò la maledicencia de los Truhanes descomedidos, vaticinò el futuro, que ha sido à nuestros ojos presente. La Ciencia de el Medico, exclama, exaltará su cabeza, y en la presencia de los Proceres, y Grandes de el Mundo le hará aplaudido. (11) Su feliz juicio en la practica, y su elevada penetracion en la Theorica le exaltará, y colmará de honores, fixandole al pie de los Regios Thronos, vigilante centinela de la importante vida de los Monarchas. (11) Los Principes, y los Reyes, à quienes la Patria no indulta de las pensiones molestas de la humanidad, que tal vez se las hace su mismo elevado nacimiento sentir mas, y mas padecer: reconociendo, que deben al sabio Medico la conservacion de su salud, premiarán este gran servicio con quantiosos sueldos, con real liberalidad, con altos honores. (13) Y como el Medico perfecto no sia tanto en los auxilios de el arte, que conoce salubre, como en las eficacias de la oracion, rogará à el Señor, (\*) que le dirija en la curacion de los enfermos, para conseguir su descanso, y sanidad. (14) Esta humilde desconfianza de si, este religioso recurso à el Dios, que dà la salud à los Reyes, (15) le conquistará, sobre los honores debidos à su Ciencia, las estimaciones, y aplausos debidos à su virtud, experimentada en sus aciertos, y felices curaciones. (16)

(11) *Disciplina Medici exaltabit caput illius, & in conspectu Magnatorum collaudabitur.* Eccl. ubi sup. n. 3.

(12)

*Ob id iudicium suum exaltabitur Medicus, & ante Reges spectatur.* Cyrac.

(13)

*Reges etiam, ac Principes cum venerabunt, & amplius donariis, regia munificentia, magnifice honoribus.*

(\*)

*Nota bene, Officium Medicorum esse, non tantum Arte Medica, sed & precibus agis impetrare requiem, & sanitatem.*

(14)

*Isi verò Dominum deprecabuntur, ut dirigat requiem, & sanitatem eorum.* Eccl. 38. n. 14.

(15)

*Qui dicit salutem Regibus.* Pl. 143. n. 10.

(16)

*Propter conversionem illorum.* Eccl. ubi sup. Propter sanam vitam. Alap. hic.

Si yo, Real Sociedad, deseando dar idea del character singular del Señor CERVI, haxiera implorado los auxilios de la suposición,  
 y

5  
y de la hypòtesis, huviera podido, ni aun fingir tan expresiva adecuada descripcion de sus meritos, y talentos: de sus honores, y aplausos, como la que acaba de hacernos de el Medico sabio el Eclesiastico? Habla de todos los Sabios Professores de la Medicina en comun; (17) porque todos son mai acreedores à el honor, y estimacion del publico, à cuyo beneficio consagran sus afanes, y literarias tareas, y à la beneficencia, y liberalidad de los Soberanos, que deben premiar, y alentar con sueldos, y honores à los que forman, sino la primera, la mas necessaria parte de la Monarchia, conservando en ella la salud publica, sin cuyo beneficio, ni los Reinos fueran durables, ni los mas opulentos Dominios fueran felices. (18) Pero no os parece, que en nuestro Sabio Presidente el Dr. CERVINI se vió plenamente cumplido el vaticinio?

Es verdad, que la ciencia, y feliz practica de algunos otros famosos Professores, cuyo nombre, à pesar del tiempo, y del olvido, vive immortal en la historia, les acaudalò riqueza, y los elevò à los mas brillantes honores. Con cien talentos (muchos millares son de nuestros pesos) premiò Ptolomeo à Erasistrato la curacion de su Padre Antiocho, à quien liberò de una deplorable enfermedad. (19) Augusto Cesar concediò à todos los Medicos, entre otros honores, el de traer anillo, character de los del Orden Equestre, premiando en todos con este honor distinguido el merito de Antonio Muza su Medico primario, à cuya sabia conducta, y feliz practica debiò en una grande enfermedad su restaurada salud. (20) pero acaso me podréis dar en la historia Medico alguno, aunque hagais presente à aquel, no digo Medico, sino tyrano arbitro del gran

(18)

*Da locum medicis:  
Et non desolat à  
te, quia operaejes  
sunt necessariae.  
Eccles. ibid. 7. 13.*

(19)

Plin. lib. 29.

(20)

Dion. lib. 55. fol.  
195. ap. Xiphilinin  
Epith.

(21)  
Phelip. Comin. lib.  
6. cap. 12.

Politico de la Francia Luis XI., de aquel Monarcha, cuyo desordenado amor à la vida, le hizo llegar à temer à su Medico, y à este à ser con su Soberano insolente, atrevido? (21) Acafo, digo, me podrèis dar Medico, à quien la Ciencia haya mas noblemente exaltado, y hecho en la presencia de los Soberanos, a quienes tuvo el honor de servir, mas estimado, y aplaudido, que al Doctor CERVI?

No os serà facil presentar otro Medico, en quien reconozcais todas las bellas prendas, que del Medico sabio acaba de describirnos Salomon, su feliz ciencia, su acerrada practica, su amor à la verdad, y à la virtud, sus aplausos, y honores, no conquistados con disimulada ambicion, con viles deferencias, con indignas, y porfiadas pretensiones, sino con utiles servicios, atendiendo siempre à la importante salud de los Soberanos, al pie de cuyo Throno asistò, primero en Parma, despues en Madrid: la universal estimacion, que se conquistò en ambas Cortes con sus meritos, los aplausos, que oyò con sonrojo su modestia, alentados, no de la adulacion, ò de el afecto, sino de la ingenuidad, y de el juicio, ya à la frente de no pocas obras, que le solicitaron Mecenas, ya en las varias cartas, y en los titulos de asociacion à las mas famosas Academias de la Europa: en una palabra: como no serà facil presentar otro Medico, à quien la ciencia haya mas elevado, à quien haya hecho en la presencia de los Principes, y Soberanos mas aplaudidos, vosotros mismos os convencereis, de que lo que dictò de los Sabios Medicos en comun, el Eclesiastico Sabio, tuvo todo su cumplimiento en el singular Sabio Medico, que lloramos difunto. (22) Su ciencia lo elevò à los honores, que hizo mas brillantes con el

(22)  
*Disciplina Medici  
exaltabit caput il-  
lius et in ecclesia  
nominatum cellam  
dabitur. Eccl. ubi  
sup.*



esplendor de sus virtudes. Artifice de su fortuna se exaltò con ella à la cumbre de el honor, à que fue capaz de ascender, fixandola, y haciendola constante su arreglada, y Christiana conducta. Un Sabio Medico exaltado en hombros de su Ciencia, aplaudido, y estimado en su exaltacion por sus Virtudes, es el character de nuestro Sabio Presidente.

Aqui os he de suplicar, eruditissimos Consoeios, que me honreis con vuestra atencion, quando os considero intimamente penetrados de los mismos sentimientos, que acabo de insinuar: ningunos mas convencidos de la gran ciencia Medica, de la universal erudicion, de la exemplar vida del Señor CERVI, que los que poniendole à su frente, eligiendole perpetuo Presidente suyo, tuvieron el honor de obedecer sus ordenes, dirigidas siempre à los mayores adelantamientos de la Facultad, y al mayor lustre de este Nobilissimo Cuerpo: de experimentar su justificada conducta, en los varios incidentes, que han ocurrido, y de que debe hacer estudio de olvidarlos la memoria. Atended, pues, y vereis à nuestro Sabio Presidente exaltado por su Ciencia à los honores: esta es la primera Parte. Verèis à los honores brillar mas con el esplendor de sus Virtudes: esta es la segunda.

## PARTE PRIMERA.

**Q**UE la Ciencia eleve, à el que poseyendo un alma mui capaz, no malogra, sino cultiva sus talentos, hasta hacerlos rendir con el afan del estudio, è intatigable aplicacion, opimos frutos, es uno de los milagros, que por mas raros, mas admiran en los

(23)<sup>m</sup>  
 Daniel. Barr. hom.  
 lit. part. 1. §. 1.

(\*)

*Illo ergo saculo,  
 quod aureum ferbi-  
 tur, penes sapien-  
 tes fuisse regnum  
 Pefidonius judi-  
 cat. Senec. epitt. 90.*

figlos presentes. Quexafe cõn razón el que es-  
 cribió para consolar à el hombre literato, (23)  
 que ya passaron aquellos figlos de oro, (\*) en  
 que los mayores honores estaban vinculados  
 à los mas Sabios, mereciendo Templos, y  
 Altares los Inventores de las Artes, y las  
 Ciencias: que ya las hojas de los Laureles,  
 que antes servían de mas estimada corona,  
 que las que esmalta de brillantes la suerte del  
 nacimiento, son marchitas hojarazcas, à las  
 que si tal vez eleva el blando Zephyro de un  
 Mecenas, abate por lo regular, y agita el  
 destemplado huracán de muchos Zoylos: que  
 al famoso Templo del honor no se entra ya  
 por las hermosas principales puertas de el  
 Merito, de la Virtud, de la Ciencia, sino por  
 los falsos, y abatidos postigos de la ambicion,  
 de la iniquidad, de la ignorancia.

Tanto admira ver en los tiempos presen-  
 tes à un Sabio exaltado, como admiraria en  
 los Antiguos verlo abarido. Aquellos felices  
 figlos, en que viajaban los Alexandros por  
 hontarse con la vista de los Diogenes, esti-  
 mando mas haver conocido à un Philospho  
 soberbio despreciador de su grandeza, que  
 haver sido Conquistador de todo un Mundo:  
 passaron ya, y les han sucedido otros, en que  
 los doctos deben hacer estudio de ocultarse en  
 los retiros silenciosos de la especulacion, y no  
 pensar en salir à enriquecer el Mundo con el  
 caudal de su Ciencia, à ilustrarlo con las lu-  
 ces de sus ingenios; porque sobraràn lechu-  
 zas, si en la Antiguedad Aves consagradas à  
 Minerva, hoi Paxaros nocturnos, que vuelen  
 à apagarlas, porque les ofenden sus debiles  
 ojos: sobraràn Indios, que desestimen el oro  
 puro, y las preciosidades de la mas selecta eru-  
 dicion, engreidos con los inuitiles abalorios  
 de indigestos farragos, de insolentes satyras,  
 de quatro asperas arripiadas poesias. Las Cor-  
 tes,

res; que antes hacian brillantes los Sabios, que a ellas atraian los Monarchas, extrayendolos de su centro el retiro con las nobles redes de el honor: suelen brillar hoy con el falso oropel de el fausto, y las grandezas, a que eleva, o la suerte de el nacimiento, o la fortuna: abundan de Sabios, si: si: pero quantos son de el numero de aquellos Sabios, cuya detestable sabiduria los hace representar los primeros papeles, ocultando la ambicion de su espiritu con todo el artificio de disfrazadas machinaciones? (24) Que escondidos en los abyssos de el engaño hacen a la lengua decir lo contrario de lo que siente el corazon; que aspiran a iludir a los que les escuchan, disfrazando con el velo de la amphibologia, o palabras ambiguas sus propios sentimientos; que abanzan a el honor, no por las rectas sendas de el merito, sino por los ocultos extravios de favores conquistados con pretensiones molestas, con indignas sumisiones, suolantando a el benemerito, si se hace preciso, para formarse escala de su ruina; que por fin se desvanecen hasta llegar a el extremo de desconocerse a si mismos en la altura, y creyendo, falsamente persuadidos de su soberbia, que no es inconstante la suerte; preparan suplicios, como Aman, para el que los cree mortales, y no les rinde adoracion: (25) machinan, como Herodes, contra los que merecen el honor, que ellos le usurpan: (26) disimulan su odio con detestable afabilidad, como Saul, para perder con ocultos ardidés, a los que con manifiestos castigos no se atreven? (27) Como el verdaderamente sabio camina por opuestas sendas, ama el retiro, haye la pretension, ignora envanecerse; porque sabe, que todo don perfecto emana del Soberano Padre de las luces, (28) y aspira solamente a hallar la

(21)  
*Sapientia mundi est cor machinationibus rege-  
 re, &c. D. Greg. lib. 10. in cap. 12. Job.*

(24)  
*Sapientia hujus mundi est cor machinationibus rege-  
 re, &c. D. Greg. lib. 10. in cap. 12. Job.*

(25)  
*Sapientia hujus mundi est cor machinationibus rege-  
 re, &c. D. Greg. lib. 10. in cap. 12. Job.*

(25)  
 Esther. cap. 5. v. 13.

(26)  
 Matth. 2. v. 15.

(27)  
 1. Reg. 18. v. 19.

(28)  
*Omne datum optimum, & omne donum perfectum descendit a Patre luminum. Jacob. cap. 1. v. 17.*

verdad, en cuya invencion se lifongea plenamente feliz : (29) si tal vez su Ciencia lo exalta, y le hace parecer colmado de honores en las Cortes de el mundo, es natural, que su elevacion viva exempta de las malecencias, sospechas, y satyras, que contra los exaltados conspira la emulacion, la malicia, la envidia ; y se crea efecto raro de su gran Ciencia.

Tal se nos propone la exaltacion de nuestro Sabio Presidente. Hemos visto, que llegò à los honores, de que fae capaz su esphera. Hemos visto al Monarcha mas amante de las letras, y de sus adelantamientos premiando con Regia liberalidad à el Medico, que de su Patria vino à ilustrar la Nuestra ; y fino à ser el primero, que declarò la guerra, y combatiò contra los perniciosos errores, que la poca observacion de la naturaleza en si misma, y la ignorancia de la Anatomia, disimulada con el especioso velo de Religiosa piedad, havian introducido en la Antigua Medicina ; porque esta gloria no se le puede disputar à mi Sociedad Regia : à auxiliar la empresa, y dividir, ò partir con el Vencedor los tropheos ganados en la victoria, que sin tan poderoso, oportuno auxilio, tal vez no se huviera conseguido, cediendo la razon, y la experiencia à la auctoridad, en que se defendia atrincherada la tenaz desidiola multitud. Seguid, pues, los grados de la exaltacion de el Señor CERVI, y observareis : que debiò à sola su Ciencia el assenso : que en el no se interessò, ni la ambicion siempre criminosa ; pero nunca mas, que quando se disfraza, hasta que la suerte le presenta una feliz coyuntura : ni el favor de un Soberano prodigo de sus gracias ; porque la restitud del gran Monarcha, que perdimos, executaba premiando el distingui-

(29)  
*reperunt mihi omnia bona pariter cum illa.*

do mérito de los que su Real dignación exaltaba: ni por fin la suerte de su Nacimiento; porque la Nobleza, que en muchos es fundamento de su exaltación, ó la exaltación misma, fue en el Señor CERVI brillante honor, que debió à su Ciencia.

De honrados Padres nació en la Ciudad de Parma, Solar de Heroes, fértil terreno de Marte, y de Minerva, y Augusta Corte de los Serenísimos Duques de su nombre, y de Placencia. Tan desde luego brillò en su rostro aquel no se qué, que dibuja sabia naturaleza, para dar à conocer las grandes almas: (30) q̄ si alguna vez pudo con confianza hacerse la lisonja de adivina, gracia, que los Juiciosos le disputan, persuadidos à que todos sus lineamentos son de poca, ó ninguna fee para descubrir los fondos de el ingenio, fue en la natural organica fisonomia de el Señor CERVI. La vivacidad, y brillantez de sus ojos, la serenidad de su frente espaciosa, la afable gravedad de su semblante, el temperamento de sus humores, indicado en el color de su rostro, fueron los caracteres, en que leyendo sus prudentes Padres la gran capacidad de su ingenio, despues de una santa, y cuidadosa educacion, lo aplicaron à el estudio. Fue el Colegio de los Reverendísimos Jesuitas el taller, en donde los PP. Fulvio Fontana, y Francisco Grandi principiaron à pulir este grande ingenio de la corteza, que le vistió à nuestro entendimiento la primera culpa, para que en él se delineassen despues con facilidad las bellas facciones de las Artes, y las Ciencias: à cultivar aquel feraz terreno de Minerva, para que arrancadas las elpinas, que el alma mas sobrefaliente, y entendida produce sin educacion, y sin cultura, brotassen con robustez los seminos de las Ciencias, y diessen à

(30)  
Sapientia hominis  
lucet in vultu eius.  
Eccl. 8. 7. 1.

su tiempo utiles copiosos frútos.

Ya fuesse, porque fueron los Agricultores de aquellos laboriosos Operarios, cuyo cultivo ha dado al Orbe Literario innumerables Heroes: ò ya fuesse, porque era sobrefaliente el terreno: en poco tiempo se amenizò con las bellas flores de la Latinidad, haciendo concebir à sus Maestros grandes esperanzas del monstruoso ingenio de un Discipulo, que à grandes passos se adelantaba à todos, y en quien admiraban apurados todos los primores del Idioma Latino. Tan desde luego principiò à exaltar la Ciencia al Señor CERVI, que apenas la saluda, quando lo prefiere à todos sus Condiscipulos en la estimacion siempre apreciable de sus Maestros.

Aplicòse despues, no bien cumplidos quinze años, à mas serios estudios: à la Philosophia, y à la Mathematica, y en el curso de tres años hizo en una, y otra ciencia tan prodigiosos adelantamientos, que con preferencia à todos sus Condiscipulos lo destinaron sus Maestros, à que se presentasse en la Iglesia Cathedral de Parma à defender en dos publicos Años Conclusiones generales de una, y otra Ciencia; la de esta, dedicadas al Conde de San Vitali; las de aquella, à el Sabio Obispo Thomàs Saladino. Y desempeñò ambos Años con tan singular lucimiento, que mereciò la aclamacion de todo el grave numeroso Concurso, que admiraba la perfeccion, con que aquel Joven poseia ambas Ciencias: el magisterio, y solidez, con que exponia los fundamentos de los sentimientos, que adoptaba: la valentia, y eficacia, con que combatia los opuestos. En su misma Patria, en donde no sè por què especie de fatalidad brillan menos las luces de el ingenio, continuò su ciencia, exaltandole à la estimacion

ción común explicada en victores, y aclamaciones de sus no vulgares adelantamientos.

O para repetirle con mas ansia à los estudios serios, ò para recrear su animo, sin dexar de aprovechar, y ganar terreno en los dilatados dominios de la universal erudicion, consagrò todas sus atenciones à el estudio de la Oratoria, y Poesia, sin cuya ilustracion, aun el alma mas sobresaliente, y entendida huye las publicas concurrencias, ya porque no carece de ciertos visos de rusticidad, y aspereza, que mas de una vez la defairarán: ya por faltarle aquel precioso adorno, que viste à la naturaleza el arte. Quanto adelantasse nuestro Sabio Presidente en la Oratoria, lo contextarán quantos tuvieron la suerte de tratarle, y admirar en su familiar conversacion resaltar todo el artificio, y adornos de una bien premeditada oracion. Sin estudio, sin afectacion, sin violencia era dulce, amena, eloquente: proporcionandola à la qualidad de los negocios, de que hablaba, y al character de los sujetos, que le oian: Mas de una vez le honró la Real dignacion, mandandole hablar por el placer, y deleite, que producia la sublimidad, y erudita eloquencia de su estylo. En la Poesia Latina, y vulgar, que possedyò sin violencia, y manejó con oportunidad, evitó siempre aquellos dos escollos, en que los inadvertidos se llegan à perder, y deslucir: la satyra quiero decir, y la indecencia. Jamás dictò verso, que dicesse à su hermano el proximo, que sentir: jamás se le oyò composicion alguna menos decente, que le pudiesse escandalizar. De aqui aquel porfiado empeño, con que las Juntas, y Asambleas de los Eruditos pretendian atraherle à sí: de aqui hallar el primero asiento en las concurrencias de los hombres de buen gusto: de aqui

aquí la tropa de amigos, que le hacian corte: de aquí, por fin, ser universalmente estimado; favor, que solamente merecen los que aman à las Mufas con modestia, y decoro.

Así ilustrado se aplicò todo à aquella Ciencia, à quien destinaba el Cielo, que debiese su mas gloriosa exultacion: à la Medicina digo, y oyendo al celeberrimo Pompeyo Saccho, que le diò la suerte por Maestro, los preceptos de la Theorica, y observando ya en los Cadaveres, que disecaba el cuchillo Anatomico, ya en el methodo curativo de su Maestro los medios de acertar en la practica; en dos años possyò con perfeccion el Arte, para cuya inteligencia es autorizado proloquio, ò magistral aphorismo, que es muy breve la mas anciana vida; (31) pero esta comun persuasion tiene su verdad acreditada en almas vulgares, no en aquellas grandes almas, cuya monstruosa comprehension, no embarazandose en la arduidad de los principios, apenas los saluda, quando los supera; y hechos dueños de la facultad, à que se aplican, la llegan en poco tiempo enteramente à posseder.

Fuera suficiente convencimiento de esta extemporanea comprehension de la Medicina, que tuvo nuestro Presidente las infulas, con que le premiò el Claustro de Medicos de la Sapientissima Universidad de Parma, dispensando para que con solos dos años de estudio se presentase al Grado de Philosophia, y Medicina, con meritos, no de quatro, sino de muchos, sus laudables Estatutos; pero mas lo convence el alto concepto, que de sus adelantamientos, y ciencia hizo su Maestro Saccho. Quien viesse à este Heroe de la Medicina consultar, como à Maestro, à su Joven Discipulo CERVI los mas difíciles pe-

(31)  
*Ars longa, vita  
 brevis, experimen-  
 tum fallax Hypoc.*



ligrosos casos, que en su practica ocurrian, diria, que el tiempo, y el estudio descubrió, lo que era, no lo hizo: que nació para lo que fue, y fue, desde que principiò la Medicina, Professor consumado. Quien atienda, que el gran Pompeyo Saccho le confió la curacion de su Hijo, adoptando en ella el dictamen, que reprobaron en consulta los mas famosos Medicos de Parma, probando el efecto el acertado juicio de su Discipulo, quedará convencido de su portentoso ingenio, confesando, que esta confianza, y estimable aprecio, que le mereció à su gran Maestro, fue una de las mas gloriosas exaltaciones, que debió à su Ciencia.

La fama de esta alentò tanto su clarin, que hizo resonar en todo aquel gran Ducado el nombre de el Doctor CERVI. Apresurabanse los Pueblos de la Comarca à conquistarle con crecidos sueldos para Medico Titular: mereció su condescendencia Castro Arquato, y la recompensò duplicando el sueldo, que à sus Medicos tenia asignado. Quedaron los otros Pueblos sin su diaria asistencia; pero no sin su auxilio, que imploraban los distantes, dirigiendole consultas; los inmediatos, conduciendole con honor, y recompensandole con liberalidad. Era el Doctor CERVI el asylo de todos los enfermos: por todas partes aclamaban sus aciertos: todos le veneraban, y consultaban, como à Apolo, ò algun Oraculo del Dios Medico.

Conociendo aquel serenissimo Duque de Parma, gran apreciador de los Sabios, amante de las letras, Francisco Farnesio, quanto podia ilustrar à su Patria el Doctor CERVI, y adelantar con su enseñanza à la estudiosa juventud, le hizo restituir à la Corte, mandandole venir à ella con el honor de Cate-dratico de Phiosophia, que poco despues le

hizo dexar, para obtener la Cathedra de Prima, desempeñando la confianza, y alto concepto, que le mereció à su Soberano, promoviendo con grande aplicacion, y conato el estudio de la Medicina, y Anatomia, à cuyo fin pronunciaba con frecuencia eloquentísimas Oraciones à la Juventud, induciendola à el estudio, y aprecio de una, y otra Facultad; y como era tan dulce, como eficaz en persuadir, producian su pretendido efecto, atrayendo engreidos, à quantos le escuchaban, à gustar en la copa de su enseñanza, mezclados los preceptos de la Medicina, con las dulzuras eloquentes de la Oratoria.

No pudo ocultarse à la alta, y sabia comprehension del Serenissimo Duque: que aunque la suerte de su nacimiento havia hecho al Doctor CERVI hijo de Padres honrados: su clara Ciencia, sus utiles Estudios, y su prodigioso ingenio havia igualado su merito à el de los mas Nobles: (32) y como no sabia la equidad de aquel Principe tener quexoso à el Benemerito, lo elevò à el Orden Equestre, executoriando su Nobleza, y la de sus Descendientes, no en los meritos, y servicios de sus Mayores, sino en sus notorios, y utiles servicios à favor de la Patria, à quien como verdadero Patricio, tanto ilustraba con la Ciencia, como la havian ilustrado los otros Nobles antiguos Patricios con las armas. Podrà la posteridad del Doctor CERVI presentar con confianza, y desvanecimiento, en competencia de la mas clara executoria, el decreto de asociacion à la primera Nobleza, que mandò despacharle el Serenissimo Duque en veinte, y tres de Octubre del año de mil setecientos veinte y dos; porque à la verdad, otra podrá ser mas antigua, de entroncamientos mas radicados; pero ninguna, estando à los meritos, que

(32)

*Tanto quis Regali  
animo proximatur,  
quanto bonis stu-  
diis Societate jun-  
gitur.*

Catiod. lib. 9. Epist.

22.

*Sapientia humiliati  
exaltabit caput il-  
lius.*

Ecel. 11.

que en el mismo decreto expuso el Principe, ni mas fundada, ni mas decorosa.

Muriò en aquel tiempo su Maestro Pompeyo, y en su muerte perdiò Parma el Ciudadano, que mas la ilustraba: el Claustro, y Colegio de los Medicos à el mas Eminente de sus Professores: el gran Duque à el Conservador de su importante vida: y à uno de sus mas eruditos Heroes el Orbe de las letras. Haviera esta gran pérdida, sin los superiores meritos, y talentos del Doctor CERVI, sido irreparable. En el hallaron la Patria, los Medicos, el Principe, y el Orbe de las Letras, lo que en el famoso Pompeyo sentian haver perdido: la Patria un Ciudadano, de cuya prodigiosa Ciencia se inauguraba el esplendor mas brillante: el Colegio de Medicos, un Cathedratico en todo Eminente: el Principe, un Medico de el mayor acierto, y lealtad: el Orbe de las Letras, un Professor, que le havia de enriquecer ya con la ilustracion, y coordinacion de las obras de su Maestro, ya con las producciones de su ingenio, y propria observacion, que dexò escritas, y huvieran visto la luz publica, à ser menos graves los cuidados de sus empleos. Exaltòle, pues, en su Patria la Ciencia, à quanto pudo ser. Lo associò à el distinguido Orden de los Nobles Patricios, le diò el honor de Medico Primario de su Serenissimo Principe, y le aclamò, ya en las honrosissimas inscripciones, que gravò en laminas, ya en la Estatua, que le erigió la cèbre Universidad, por uno de los mas Sabios Professores, que florecian en el Orbe Literario.

Pero como sobraban à el Doctor CERVI meritos, y faltaban à su Patria premios: aunque le diò quantos pudo, no pudo con-

dignamente premiarlo. Eran debidas à su alta Ciencia exaltaciones mas gloriosas, y por un efecto, no del acaso, sino de la sabia providencia, que se las tenia en nuestra España preparadas, dexò à su Patria, y vino à Madrid con el honor de Medico Primario de nuestra Augusta Reina la Señora Reina Viuda. Apenas llegó à la Corte le hizo recomendable su Ciencia, y le atraxo la benevolencia de el Monarcha difunto, cuyos efectos bien presto experimentò, elevado à Medico Primario de ambas Magestades, luego que falleció el señor Hyggins, que lo era de el Rei. A este honor se le affició el de Proto-Medico de los Reales Exercitos, de el Principado de Cathaluña, y el de Presidente de el Real Proto-Medicato. Y por fin, conociendo la alta comprehension de el Rei los grandes fondos, y talentos de su ingenio, lo elevò à el estimable honor de Consejero, authorizandolo, para que en su Real nombre diese las providencias, que tuviesse por mas eficaces, y oportunas, para que reflorciesse la Medicina, que havia llegado à el mas deplorable estado en nuestra España, ò por la desatencion, que merecian à los Profesores los systemas modernos, ò por la que experimentaban los mismos Profesores de los Soberanos.

Como correspondió el Doctor CERVI a la Real dignacion, y como desempeñò la confianza, que le mereció à el Monarcha, eternamente lo publicarán la Real Academia de Madrid, que lo conoce Fundador: el Real Proto-Medicato, agregado à el el Reino de Valencia, y elevado à supremo Tribunal, en que con independenciam se determinan los negocios, que conciernen à la Facultad; los adelantamientos, y proteccion de las

las Anatomías ; facilitando los Cadáveres, cuya entrega miraba con horror, y calumniaba de irreligioso defacato la superstición de el ignorante vulgo: la facilintroduccion, y propagacion de los systemas desatendidos por extraños, y combatidos por los que en su introduccion recelaban, la que hoi experimentan destronacion de los Antiguos: la Pharmacopea Matritense ordenada para el facil uso, y exacta elaboracion de las Medicinas, que han acreditado las modernas experiencias. Nuestra Regia por fin Sociedad, que si no tuvo el honor, de ser fundacion suya; porque ya lo estaba con Real proteccion desde el Reinado de el Señor Carlos II. por los que sin otro premio, que el amor á la verdad, el estudio de la naturaleza en si misma, y los adelantamientos de la Medicina en todas sus partes, fueron los primeros, que no sin contradiccion se propusieron, y gloriosamente desempeñaron con ingeniosas producciones la empresa de vindicar á la Nacion de la nota de inculta: tiene la gloria, de que la presentasse al Regio Throno, recomendando sus meritos, y utiles servicios, haciendo concebir á aquel Monarcha, grande aprecia-  
dor de las Letras ( que piadosamente creemos, que aun reina ) quanto ilustraria á el Reino con beneficio de la salud publica, y adelantamientos de la Medicina, alentado de su Regia liberalidad un sabio Cuerpo, que sin otro caudal, que el de su tenaz estudio, havia ya hecho en la Facultad grandes progressos. Quan racional fue este juicio, lo convencen las obras, que ha dado á el publico, las demonstraciones Anatomicas, ya en Cadáveres humanos, ya en Animales vivos; las frequentes Dissertaciones, ya sobre los puntos mas utiles, y que mas conciernen á

la practica, ya sobre materias Medico-Legales, y Morales, que dicen ordena la conciencia; los Experimentos Physicos, ya en varias Machinas, ya por infusion de licores varios: los adelantamientos en la Chimica, y Botanica: los Actos publicos, las Resoluciones à toda consulta, que se presenta: la asistencia à las Carceles, y Pobres: y por fin, la epidemia, que padeciò la Ciudad de Cadiz el año de 1730. y el Contagio de Ceuta de el año de 1743. remediados por la sabia conducta de nuestros Socios, que sacrificaron gustosos sus vidas por el Reino, y por acreditar, que nuestra Regia Sociedad basta à immortalizar la memoria de su Restaurador, y sabio perpetuo Presidente, à quien refiere sus progresos; que se promete mayores, generosamente protegida de nuestro benigno Monarcha.

Estos, y otros gloriosos monumentos de la infatigable aplicacion de nuestro Sabio Presidente à promover los adelantamientos de la Facultad, hicieron concebir à el Monarcha tan alto concepto de la perfeccion, con que la poseia, que hallandose à un mismo tiempo nuestro Presidente postrado en cama de la gota, y el Rei insultado de un accidente, no queriendo fiar à otro Medico su curacion, mandò, que en silla le llevasen à Palacio. Cumpliòse el Real orden, y completòse tambien entonces la exaltacion à su gran Ciencia prevenida; porque cercada, mejor dirè, coronada de la Grandeza la silla, fue conducido à la presencia de su Rei en triumpho mas glorioso, y mas debido, que los Antiguos, y decantados en la historia: mas debido, como que iba à ser libertador de una vida mas estimable, que mil Imperios; mas glorioso, como que aqui,

su.

suponiendo el exito feliz, que comprobò la  
 experiencia, fue conducido en triumpho,  
 como Vencedor de la enfermedad, que ha-  
 via de vencer; y allà, primero fue vencer,  
 despues triumphar. Conspirò à hacer mas glo-  
 riosa su exaltacion la dignacion de el Real  
 Enfermo, mandandole tomar asiento en su  
 presencia, que ocupò hasta que le librò de  
 el insulto, y le dexò restablecido, y enton-  
 ces se repitiò la misma especie de triumpho,  
 conducido con el mismo honor, y brillante  
 cortejo à su descanso. Conjeturo, que des-  
 de entonces, escarmentada la muerte, ma-  
 chinò el promptissimo estrago, que despues  
 hizo en la Real vida. Sabemos, q̄ en nueve mi-  
 nutos nos privò de nuestro Gran Rei: Ah!  
 si huviera dado tiempo, para que se halla-  
 se à su lado el Señor CERVI! Mas como  
 lo havia de dar, estando escarmentada, de  
 que en su presencia quedaba desarmada su  
 saña. Podria ser que aun viviera nuestro Difun-  
 to Rei, à no haver sido tan prompto, como  
 fatal el insulto; porque à la presencia de el  
 Sabio Conservador de las Regias Vidas, huvie-  
 ra la muerte, como en otras ocasiones se le hi-  
 zo hacer, vuelto la espalda en vergonzosa fu-  
 ga.

No digo, que la Real Sociedad de Lon-  
 dres, y la Academia Real de las Ciencias  
 de Paris le associaron; porque à la verdad,  
 mas fue este honor de aquellos dos celeberrimos  
 Cuerpos con tan digno Miembro con-  
 decorados, que exaltacion suya. Ni digo,  
 que como à uno de los excelentes Heroes  
 de su siglo se le abrió lamina en la Italia  
 por la gratitud de el Doctor Ponticeli,  
 Medico de el Serenissimo Sr. Infante Don  
 Phelipe, porque esto pertenece à su gloria  
 posthuma. Qujen por su prodigiosa Ciencia,

y notorios aciertos mereció ser exaltado à la íntima confianza de un Phelipe V. el Animoso, y de su Augusta Heroína Esposa, no tuvo mas à que ascender. Llenò, pues, el vaticinio, exaltandolo su Ciencia; y lo llenò tambien, haciendolo en la exaltacion sus virtudes estimado, y aplaudido.

(33)

*Homo cum in honore esset, non intellexit comparatus est jumentis.*

Pl. 48. v. 21.

(34)

*Quanto grandior, tanto vanior.*  
D. Augustin Pl. 36.

(35)

*Dicentes, se esse sapientes, stulti facti sunt.*

Ad Rom. 1. v. 22.

(36)

*Initium sapientia, timor Domini: plenitudo sapientia est timere Deum.*

Eccl. 1. v. 16. & 20.

(37)

*Antiqua sapientia nihil aliud, quam facienda, & vitanda praecepit, & tunc longe meliores erant viri. Postquam Doctri prodierant, boni desierunt. Simplex enim illa, & aperta virtus, in eis seculam, & solertem scientiam vestit, & docemurque disputare, non vivere.* Senec. Epist.

96.

## PARTE SEGUNDA.

**N**O se debe afirmar, que exalta la Ciencia à el que no hace mas brillante su exaltacion con el esplendor de su Virtud; ni que merece aplausos, y alabanzas la Ciencia arrogante, y criminosa. Quien ha de alabar à el que la Ciencia vana en la elevacion entumece, hincha, llena de presumpcion, y le hace ser soberbio, despreciador de todos? De que les puede servir à estos torvellinos de aire el honor, que les distingue? De que miserablemente su mismo viento los disipe, y en el mismo honor se embrutezcan: (33) De que mientras mas elevados, sean mas soberbios, y desvanecidos: (34) De que quando se jactan de Sabios, se acrediten necios. (35) Así como no puede haver verdadera Ciencia sin humildad, así no puede ser gloriosa, y aclamada la exaltacion, de que es causa, sin su principio, y fin, que es el santo temor de Dios. (36) Entonces son immortales los aplausos, y alabanzas de el Sabio exaltado, quando su Ciencia està confederada con la Virtud, y su entendimiento mas se aplica à la practica de las virtudes, que à la especulacion de las Facultades. (37) Aquella decantada ciencia de los Antiguos Philosophos no era mas, que un dictamen practico de la razon, que les hacia huir de

el



el vicio, y amar lo recto. Este era el estudio, en que empleaban toda la vida aquellos verdaderos Amadores de la Ciencia: esta la Sabiduria, que les hacia formar classe aparte de los otros Hombres, de quienes les distinguia su misma probidad; pero ya estos Hombres sabios se desean, desde que abunda el mundo de Doctos presumidos, decia de los de su tiempo el Philosopho Moral; porque aquella simple, y manifiesta Philosophia, que enseñaba à los hombres el primero principio de la Moralidad, por una fatal corrupcion se vè reducida à una imperceptible artificiosa trama de esteriles principios, è inutiles elementos, con que nos enseñan à ser porfidos, caprichosos, vocingleros.

Si florecieran en el mundo muchos Doctos, como nuestro Sabio Presidente, vieramos con vanidad de nuestro siglo reproducirse los Antiguos, en que promiscuamente eran Sabios los Justos (quiere decir, los que seguian los rectos dictámenes de la razon, obrando con moralidad) porque era la equidad la ciencia, que florecia; porque à la verdad, no fue nuestro Presidente del numero de aquellos Doctos vanos, soberbios despreciadores de los otros: de aquellos infatuados digo, que aun no se sabe, si diu mas à Heracito que llorar, que à Democrito, que reir. (38) El singular aprecio, que le merecieron siempre los Literatos: la proteccion generosa, que experimentaron, los que le imploraron Mecenas: la sollicitud, con que alentaba à los habiles: la liberalidad, con que à muchos silenciosamente socorria, para que no malograsse la pobreza sus talentos: sus pretendidas, y conservadas correspondencias con muchos Eruditos de la Europa

(38)

*istos difficile statuo,  
an esset miserabilis  
desleturus Heraclit-  
tus, an visis libera-  
liori risurus Demo-  
citus.*

Dan. Barth. hom.  
lit. part. 2. §. 1.

ropa convencen; que supo saber sin altanería; que ignorò despreciar à otros; que fue su Ciencia tan urbana, como humilde.

Fue acaso de aquellos, que se hacen la lisonja, de que solamente saben, y desvanecidos se jactan presumptuosamente de unos Maestros de la Facultad, que professan; que escuchan con agrado à el que les alaba, y con disgusto à los que no los adulan: que prefiriendo sus dictámenes, à ninguno ceden, persuadidos falsamente, que à los suyos està vinculado el acierto, à el ageno el error? Jamás se le oyò palabra, que cediese en alabanza propia: la modestia, que siempre guardò hablando de si, nos huviera privado de la noticia de muchos Actos, en que hizo brillar su Ciencia, si la notoriedad, y la fama de ellos no los huvieran publicado: aborreciò siempre la lisonja: contenia à los que lo elogiaban, ò sensibilizando su disgusto, ò extraviandolos de la conversacion con prudente disimulo, sino permitia la qualidad de los Panegyristas mas seria repulsa: el medio mas eficaz, para perder su correspondencia, era adularle; porque nada le daba mas que sentir, que la adulacion. Pudiera apromptar hechos domesticos; pero queden sepultados en el disimulo, en que los mandò el mismo sepultar: y quando sus experimentados aciertos le pudieran haver hecho descansar en su dictamen, oia de otros con atencion, y tal vez deferia à ellos con docilidad.

Tal fue la Ciencia, que exaltà à nuestro Sabio Presidente, y le atraxo gloriosos aplausos. Una Ciencia humilde, cortesana, docil, modesta: una Ciencia, que no le d.ivaneciò en la Altura; que le hi-

no ser con los Sabios reverente, con los Literatos generoso, con los aplicados solícito, con los estudiosos benefico. Una Ciencia, que abminò la presumpcion, y la jaftancia; que aborreciò la lisonja, que desfirió sin violencia à todo dictamen, que aprobò la recta razon: Una Ciencia por fin, que pretendiendo huir de las alabanzas, se las atrahia, que por los medios mismos, con que pensò desvanecerlas, llegò à immortalizarlas. Quien tuvo à la verdadera Sabiduria, à la Sabiduria, digo, con las qualidades, que haveis oido, por Hermana: no havia de tener à la Prudencia por Amiga? (39) Es esta regla recta de todo, lo que se ha de obrar: (40) y durarà immortal la gloria, y alabanza, que se adquiriò en nuestra Corte con su accendrada Prudencia nuestro Sabio Presidente. Sondeando con esta el siempre peligroso golfo de un Palacio, à quien los raros, y extraordinarios fluxos, y refluxos de incidencias ariadieron peligros, evitò las Syrtes de la envidia, los baxos de la summission indecorosa, los promontorios de la soberbia, las rocas de el poder, las barras de la suplantacion, las Syrenas de la lisonja, los huracanes de la vanidad: y pudo, desconfiando aun de la bonanza, su gran prudencia conducirse cargado de honores, y de elogios hasta arribar à el comun puerto de el sepulcro, sin haver padecido la mas passagera tempestad en un golfo, en que hemos visto à embarcaciones de mas buque; pero de menos lastre, ya zozobrando, ya sumergidas. En este, pues, inconstante golfo, en que por lo regular no se halla, ni el ocio, ni la paz interior, ni la tranquilidad de el animo, ni el exercicio de las buenas Artes, ni el amor à

(39)

*Dic Sapientia, Soror  
meas, & prudentiam  
voca amicum  
tuam.*

Prov. 7. v. 5.

(40)

*Est recta ratio agibilia  
lium.*

Philosoph.

la virtud, porque le suelen habitar los monstruos de la ambicion, de la avaricia, de la crueldad, de la emulacion, de la desatención, de la envidia, (41) supo manejar su prudencia con tranquilidad inalterable, con ocio para vivir, sin que las atenciones, debidas à su character, le impidiesen las que se debia à si, como Christiano: con aplicacion continua à el estudio de varia erudicion, y à los adelantamientos en la Facultad, que le merecia la primera atencion: con amor à la virtud, viviendo en Palacio, como el mas abstraído de los que habitan los Claustros Religiosos.

(41)  
*Si pacem cupimus, si  
 otium diligere, si nobis  
 vivere volumus, si  
 salutem animæ  
 querimus fugienda  
 nobis sunt atria Regum,  
 & aulici tumultus,  
 in quibus,  
 ne requies, nec bonarum  
 artium exercitatio,  
 nec virtutis amor  
 aliquis regnet, sed  
 avaritia tantum,  
 libido, crudelitas,  
 crapula, invidia,  
 & ambitio dominatur.*

*Aeneas Silv. lib. de miser. Curialium.*

Que sean estos continentes, y castos en los Retiros santos de la Religion, en donde la separacion de el mundo alexa riesgos, la abnegacion de la propria voluntad frustra las concurrencias mas peligrosas: la austeridad de vida desarma à las pasiones, y la disciplina regular fortaleze à el espiritu: que sean, digo, de vida candida, continente, casta aquellos Hombres felices, que supieron responder, abandonando el mundo, à el beneficio de la vocacion à mas perfecto estado, es obrar consiguiendo à la naturaleza de su profesion Religiosa; pero que lo fuess: nuestro Sabio Presidente en medio de los Pueblos, y en los Palacios, y Cortes de el Mundo, en donde abundan los perversos exemplos, que inducen; las concurrencias, que halagan; los estylos, que disculpan: en donde, equivocadas las expresiones, llaman à el cortejo arriesgado, galanteria: à la casta abstraccion, rusticidad: à el que mas se familiariza con el peligro de manchar su candor, Cortesano rendido: à el que para conservar

lo immaculado, se cañtela, se retira, hu-  
raño, intratable: Eſſo es lo que admira, y  
no dexa, que decir en ſu Elogio; porque  
ſu ſola ſencilla narracion los apura. Joven  
era, y ſu aplaudida honeſtidad le preferia  
en la eſtimacion de Comunidades Religio-  
ſas à los inſignes Medicos, que entonces  
florecian en ſu Patria. Jamàs pudieron los  
linceſ ojos de la maledicencia notar en el  
palabra, ò accion menos honeſta: jamàs ad-  
mitiò à ſu ſervicio muger alguna. En las  
marchas, que hizo, ſirviendo à los Reyes,  
jamàs admitiò la viſita de las Señoras de las  
caſas, en que tenia ſu alojamiento, evacua-  
da la primera, que no podia, ſin deſaire de  
ſu urbanidad, y cortefania, excuſar: ſiendo  
por fin conſtante fama, que ſellò ſu anciana  
vida con el admirable exemplar de una inviola-  
blemente conſervada, y aplaudida continencia.

No lo huviera eſta ſido tanto, ſi para  
emmudecer, y confundir à los que le ſoſpe-  
chaban codicioſo Atheſorador de riquezas,  
huviera publicado las grandes limoſnas, los  
ſituados, y las dotes, con que remedió, y  
puſo, ya en Clauftros Religioſos, ya en ho-  
neſto matrimonio à pobres virgenes, y ſo-  
corrió à muchas familias neceſitadas. Pudo,  
ſi huviera procedido con menos diſſimulo en  
ſus limoſnas, ſi huviera ocultado menos  
la arcana equitativa diſtribucion de ſus cauda-  
les, ſi huviera permitido ſiquiera à ſus be-  
neficiados, y clientes, que lo publicaffen,  
paſſar plaza de generoſo: Mas como Nueſ-  
tro Sabio Preſidente no aſpirò à hacerſe re-  
comendable en la preſencia de los hombres,  
ni à la ſerenidad de ſu grande Alma po-  
dian alterar baſtardas impreſſiones: aten-  
diò ſolamente à ſocorrer la neceſſidad, que  
llegò à ſaber, ſin que pudiese ſaber el neceſ-  
ſita-

fitado, quien era el que le socorria. No fueren ser los mas vanos tan ingeniosos en los ardidés, de que usan para hacer publica su beneficencia: como lo fue el Señor CERVI para ocultar los piadosos, y no comunes efectos de la suya.

Es verdad, que acaudalò laudablemente riquezas; porque premiaron con Real liberalidad los Soberanos, à quienes tuvo el honor de servir, su merito. Pero fue acaso de el numero de aquellos necios, que atheforan, sin saber para quien? (42) Las quantiosas limosnas, que diò en vida con tanta cautela su piadosa liberalidad: la Iglesia de la Villa de Carignano fundada à sus expensas: docientos doblones, que legò à el Hospital de el Amor de Dios de esta Ciudad, no ignorando su piedad, que son mas los enfermos, que en èl se remedian, que los que sus fondos pueden: mayores cantidades destinadas à otros piadosos fines: mandas, que diò la gratitud à sujetos de el mayor caracter: su Biblioteca legada à nuestra Regia Sociedad: en una palabra: las sabias disposiciones de su ultima voluntad convencen, que supò atheforar, y possèer grandes riquezas; pero fuera de su corazon, sin codicia, sin amor, sin mas apego à ellas, que en quanto conducian para delahogo de sus generosas piedades. (43) Athesorò, si; si; pero para colocarlas por una justa, bien premeditada distribucion en los seguros depositos de el Cielo, à donde se los conduxo por las manos de los Pobres, y necesitados su generosa charidad.

Es esta paciente, benigna: todo lo tolera, todo lo perdona, todo lo disimula: (44) Y quanto sabemos, que disimulò, que perdonò, y que sufriò con asombrosa benignidad,

(42)

*Tbesaurizat, & ignorat, cui congregabit ea.*

Pl. 38. v. 7.

(43)

*Divitiæ si affluant, nolite cor apponere.*

Pl. 61. v. 11.

(44)

*Charitas patiens est, benigna est, omnia suffert.*

1. ad Cor. cap. 13.

v. 4. & 5.

dad, y paciencia; el que experimentò las defatigaciones de la ingratitud, los martyrios de una dolorosísima ancianidad. Ah! si hubiera de individualizar las ingratas correspondencias, que experimentò, y supo inalterable disimular su paciencia! Gloríemonos, Señores, gloríemonos de haver conservado ilefa nuestra gratitud, de haver conciliado con honor los respetos debidos à el merito, y distinguido character de nuestro actual Sabio Presidente perpetuo, con las obligaciones, que nos debiamos à nosotros mismos, como justamente agradecidos à el Difunto. Què le hizo padecer su ancianidad, siempre combatida de penosos, y molestos accidentes? Mas con què paciencia, con què conformidad lo toleraba todo, sin notarfele la mas minima demonstracion de impaciente sentimiento! Firme, y constante su animo jamàs cede, ni à la ingratitud, ni à la adversidad, ni al dolor: superior su espiritu à todas las miserias de la vida, las siente; porque ni es su constitucion de bronce, ni su fortaleza de piedra; pero no le perturban. „ Dad mas que sentir, y padecer, exclamaba en su ultima enfermedad; „ pero dad tambien mas paciencia, Señor; (45) y padecia entonces los acerbos dolores nefriticos, cuyo interior estrago, y dilaceracion sensibilísima de vasos saben los Facultativos, quanto le atormentaria, y con quanta verdad decia: „ Todo yo soi un retablo de „ llagas, y dolores: no hai en mi cuerpo parte alguna sin dolor; pero cumplase en mi „ la Divina voluntad. „ Con esta admirable paciencia sellò su ajustada vida, espirando Christianamente resignado con la voluntad Divina, que le preparò en su enfermedad dolorosa materia à su merito, para darle por

(45)  
*Auge dolorem  
 adauge pacientiam.*

premio, y corona los eternos descansos.

A esta piadosa persuasión nos debe inclinarse el constante tenor de su arreglada vida; su sabia humildad, su Christiana prudencia, su conservada castidad, su generosa beneficencia, su paciencia inalterable; y por fin, todas las virtudes, con que hizo mas brillante la exaltacion, que debió à su Ciencia, y mereció en la presencia de los Principes, y Soberanos del mundo aplausos, y alabanzas. No las necesita, ni las aprecia allà en la mansion eterna del desengaño, el que las escuchò sin vanidad en la Patria de la lisonja, y la mentira; pero si èl no necesita para su alivio de nuestras alabanzas, sino de nuestras oraciones: nosotros no nos podemos dispensar de alabar, y publicar el cumulo de sus virtudes para desahogo de nuestra pena, para monumento de nuestra gratitud, para exemplar de nuestras vidas; y por fin, para en las mismas alabanzas referirlas à Vos, Eterno Padre, substancial principio de nuestra santidad, implorando por nuestro Sabio Presidente vuestras infinitas misericordias. Hombre fue hijo de la fragilidad, y de la miseria: creemos, que la suerte de nuestra naturaleza hace al mas justo tal vez resvalar en el barro de su inconstante fragil ser: creemos, que no os gozará à Vos, Verdad Summa, el que no se purifique de toda afeccion terrena: creemos, que para purgar à las Almas de las imperfecciones, que conducen consigo à la Eternidad, habeis preparado el crysol del Purgatorio; pero tambien creemos, que la derramada Sangre de vuestro Unigenito os es agradable Sacrificio de expiacion. Aceptad por este Hombre Sabio, humilde, prudente, casto, benefico, sufriendo el merito infinito de esse Sacrificio in-

cruen-



3<sup>o</sup>  
cruento , què os acabamos de ofrecer. Mandadle entrar en los descansos , que teneis preparados à los Justos , à consumir su Ciencia , su Exaltacion , sus Honores , viendoods à Vos , y dandoos eternas alabanzas.

Amen.

R. I. P.

